

Acta N° 34/2017 – En la ciudad de San Carlos a los doce días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves, señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor Luis Altez.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 08:50

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta 32/2017 para su posterior aprobación.
- Copia de Resolución N° 06385/2017 Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Centro Veterinario de Maldonado.
- Copia de expedientes de la Junta Departamental para su conocimiento de acuerdo al siguiente detalle:

- 2017-88-02-00514, Edil Sra. Claudia Viera, Planteamiento referido a solicitud de refugios peatonales para la ciudad de San Carlos.
- 2017-88-02-00507, Edil Sr. Leonardo Delgado, Exposición: Centralización del Gobierno Departamental.
- 2017-88-02-00498, Edil Sra. Claudia Viera, Planteamiento referido a diversas problemáticas que afectan a los adultos mayores.
- 2017-88-02-00489, Edil Sr. Carlos Stajano, Planteamiento referido a mejoras en el saneamiento y reconstrucción de instalaciones en la sociedad rural de San Carlos.

-
- Se entrega en mano en el marco de la Sesión copia del Acta de Cierre de Urnas de la elección del Presupuesto Participativo Joven conteniendo el detalle de votos recibidos por cada proyecto.

La misma luce como Anexo I al final de la presente Acta.

Siendo la hora 08:55 ingresan a Sala integrantes del equipo técnico de la Unidad de Obras y Políticas Sociales desde donde se estuvo brindando apoyo en el proceso de desarrollo del Presupuesto Participativo Joven, Ing. José Díaz, Sr. Mauricio Hernández y Sr. Marcelo García.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se llevó a cabo exitosamente el proceso de desarrollo del Presupuesto Participativo Joven cuya primera etapa culminara el pasado fin de semana con la elección llevada a cabo. Se proyecta material gráfico y se comenta brevemente cuáles fueron los proyectos que resultaron aprobados. **Las gráficas con los resultados lucen como Anexo II al final de la presente Acta.** La propuesta tuvo una amplia aceptación por parte de la ciudadanía, más de setecientos jóvenes se acercaron a votar.
- Destaca el apoyo recibido por parte del área de Obras a través de su equipo técnico, la participación de Pablo Cardoso y Matilde Díaz en todo el proceso de armado, difusión y puesta en marcha del proyecto, así como también de los funcionarios tanto del área de deportes como de otras áreas que se involucraron y estuvieron presentes en las distintas etapas del proceso.
- Realiza una breve reseña de las actividades realizadas para intentar llegar a los jóvenes de toda la jurisdicción, ya fuera de San Carlos como del área rural o de la zona balnearia, a fin de difundir el proyecto. Explica que es un público al que se accede mediante otras técnicas, que requiere el acercamiento de la institución para lograr el involucramiento y la participación.
- La Feria de Exposición de los proyectos se realizó en las mismas fechas que la feria educativa. Contó con la participación de instituciones de todas las áreas educativas, tanto a nivel público como privado.
- Se tiene previsto realizar una reunión de evaluación de todo el proceso, para elaborar un diagnóstico y determinar los aspectos que se puedan mejorar para futuras ediciones.
- La apertura de las urnas y el conteo de los votos se realizó en presencia de los delegados de cada proyecto y de la Asesora Letrada de este Municipio Dra. Alejandra Fostik. Resultaron aprobados aquellos que alcanzaron un diez por ciento o más de la totalidad de votos.
- Se espera que la ejecución de la mayoría de los proyectos esté iniciada antes de la finalización del presente año.

- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García agradece el compromiso de los funcionarios de las unidades que trabajaron y los felicita por el trabajo realizado.

Siendo la hora 09:05 ingresan a Sala el señor Pablo Cardoso y la señora Matilde Díaz.

- En referencia a la Segunda Feria Educativa llevada a cabo los días 6 y 7 de setiembre se destaca el apoyo recibido por parte de los señores Pablo Cardoso y Matilde Díaz quienes organizaron el apoyo a través del voluntariado. Se trabajó con casi veinte voluntarios que estuvieron colaborando en el armado y organización de la feria.
- Las instituciones participaron muy activamente, fue una feria muy completa, con mucha oferta educativa y con una vasta concurrencia pese a las condiciones climáticas.
- Manifiesta que este evento se perfecciona año a año y se hace cada vez más conocido. Es una instancia muy rica de difusión de la oferta educativa existente, aún en aquellas áreas menos conocidas o de participación minoritaria que llega directamente a los jóvenes en una etapa muy importante de su desarrollo académico.

- También se coordinaron talleres y charlas por ejemplo a cargo de INEFOP respecto a técnicas de perfeccionamiento del trabajo, Sanatorio Mautone sobre prevención de embarazo joven, Dr. Antonio Lustemberg con su charla denominada “Adolescentes hoy” y se contó con el apoyo de la radio del Liceo que transmitió en vivo.
 - El evento cerró con una actuación del coro del Liceo N° 1 y actuaciones de danza por parte del Liceo de La Barra.
 - Se destaca el involucramiento de los jóvenes en general y en especial de la zona balnearia.
- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.
- Desarrolla los siguientes puntos:
- Se ha estado trabajando en la creación del Coro Municipal con la participación del Sodre en el marco de un convenio que ya cuenta con la aprobación del directorio. Se va a dar inicio a un proceso de prueba y selección y se espera que el próximo año inicien los cursos. En forma previa se van a estar realizando reuniones para ir definiendo el programa a desarrollar. Se puntualiza que la participación en el coro va a ser honoraria, va a representar al Municipio de San Carlos pero la alusión a Coro Municipal es meramente identificatoria, no implica contratación.
 - Estuvieron desarrollándose distintos eventos, por ejemplo la presentación de Hugo Fattoruso en beneficio del Liceo N° 1 con la colaboración del Club Oriental que contó con gran presencia de público.
 - Se trabaja en la organización de las actividades por el Día del Patrimonio, se están convocando a distintos grupos e instituciones. El tema central este año es “La Cumparsita, historia viva”.
- Realiza su informe el Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz.
- Desarrolla los siguientes puntos:
- Obras intervino en zona Balnearia. Se realizó un muy buen trabajo en calle Los Flamingos.
 - La empresa Eco Tecno estuvo colocando nuevos contenedores en la zona.
 - Felicita al Director de la Unidad de Deportes y Juventud por el trabajo realizado.
- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.
- Desarrolla los siguientes puntos:
- La situación del clima complica los trabajos de mantenimiento y reparación de la red vial. Sobre todo en zona balnearia cuyas calles son en gran medida de balasto. Se rompió lo que ha sido reparado y se agrava lo que no se ha llegado a reparar.
 - Se espera que la Dirección General de Obras acepte intervenir en la ciudad de San Carlos, de acuerdo a lo manifestado en conversaciones mantenidas y tal como se solicitara mediante Resolución N° 06456/2017. Esto permitiría que el Municipio pudiera concentrar sus esfuerzos en recuperar las calles en zona balnearia y prepararse para la venidera temporada estival.
 - Tuvo lugar una nueva crecida del arroyo pero afortunadamente no se registraron evacuados en esta ocasión. La acción del viento propició la bajante y rápidamente está volviendo su cauce a la normalidad.

- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García reitera el agradecimiento a los funcionarios que se involucraron en las tareas y los felicita nuevamente por el trabajo realizado. Destaca que es gracias a su labor que se concretan este tipo de logros.

Siendo la hora 09:20 se retiran los integrantes del equipo técnico de la Unidad de Obras y Políticas Sociales y Políticas Sociales Ing. José Díaz, Sr. Mauricio Hernández y Sr. Marcelo García seguidos del señor Pablo Cardoso y Matilde Díaz.

- Se firman para su reiteración los **Informes de Observación de Gastos** N° 15807, 15805 y 15796 remitidos por el Tribunal de Cuentas de la República.

- Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 32/2017 la que es aprobada por unanimidad.

Audiencias concertadas en el marco de la Sesión:

- Ante la inasistencia de la empresa Maldonado Trans, adjudicataria de la concesión de la Terminal de Ómnibus de San Carlos, a la audiencia fijada para el día de la fecha, se intenta ubicar al señor Álvaro Hualde quien iba a asistir en su nombre. Realizada la consulta, la Oficina administrativa de la empresa informa que al aludido le fue imposible asistir por motivos familiares. Solicita establecer una nueva fecha.

El Cuerpo de Concejales dispone convocar nuevamente a la empresa una vez definida una nueva fecha.

- Se confirmó audiencia para el día 26 de setiembre con el señor Miguel Corbo, Director de OSE UGD.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2017-88-02-00485

Gestionante: Edil María Del Rosario Borges

Asunto: necesidad de construcción de veredas en calle Melchor Maurente de la ciudad de San Carlos

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión de fecha 12 de setiembre de 2017 pase a la Unidad de Obras y Políticas Sociales para su informe y posterior remisión a Junta Departamental.

Documento: Expediente 2017-88-01-13825

Gestionante: Grupo de danza Aromas de Mi Tierra

Asunto: apoyo y colaboración para evento de encuentro y peña de folklore

Se resuelve autorizar la realización de un encuentro y peña de grupos de danza y cantantes folklóricos el día 11 de noviembre en instalaciones de la Sociedad Criolla Los Coronillas, a partir de la hora 10:00 con entrada libre y gratuita. Informar a los gestionantes que no es posible colaborar con amplificación para el evento por no contar con disponibilidad presupuestal.

Documento: Expediente 2017-88-01-11188

Gestionante: Vecinos De Barrio Martín Vidal - Salvador, Ana Laura

Asunto: solución por falta de higiene en calle Ascheri entre 18 de Julio y Treinta y Tres ciudad de San Carlos

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 12 de setiembre de 2017, en virtud de los informes realizados a foja 2 y 3 y de lo sugerido en actuación N° 5 se dispone pasar el presente a Oficina de Gestión Documental encomendándole reiterar el Oficio remitido a Guardia Rural haciendo mención al anterior y solicitando un tratamiento urgente dado el perjuicio que esta situación está significando para el entorno y los vecinos del lugar.

Cumplido siga a la Oficina de Higiene y Tributos para otorgar Vista de las sanciones que corresponden por incumplimiento a la Ordenanza de Salubridad e Higiene informando que por la deuda mantenida se remitirá el presente a la Unidad de Ejecución Tributaria a fin de evaluar si corresponde el inicio de juicio ejecutivo.

Remítase copia del presente a la Comisión de Bienestar Animal y a la Unidad de Ejecución Tributaria para su estudio y consideración.

Siendo la hora 10:10 se retira el Sr. Carlos Pereyra Bonilla e ingresa el Sr. Luis Altez.

Conjuntamente se retira la Sra. Alcaldesa Alba Rijo García. Asume como Alcalde Ad Hoc el Mtro. José Luis Curbelo y ocupa la banca en su lugar en carácter de Concejales el Sr. Miguel Cháves.

Documento: Expediente 2017-88-01-15523

Asunto: local gastronómico con un solo baño

Se resuelve notificar al local gastronómico ubicado en padrón N° 11949 de la manzana 72 de la localidad de La Barra que por vía de la excepción, en forma precaria, revocable en cualquier momento y sin derecho a indemnización se le permitirá funcionar con un solo baño **hasta el día 4 de abril de 2018, siempre que no disponga mesas de ningún tipo al público.** Vencido el plazo deberá proceder a la construcción de un segundo sanitario. Se puntualiza que deberá mantener la tasa de Habilitación Higiénica al día y los demás tributos que correspondan.

Documento: Expediente 2017-88-01-10506

Gestionante: Oficina de Tesorería

Asunto: llamado a lic. abrev. para el transporte de caudales en Municipio de San Carlos

Se resuelve otorgar el Visto Bueno a la adjudicación del presente llamado a Licitación Abreviada a la empresa Prosegur Transportadora de Caudales SA para cubrir el servicio de transporte de caudales desde el Municipio de San Carlos a la dependencia del BROU en San Carlos.

Documento: Expediente 2017-88-01-13515

Gestionante: Ruben Collado

Asunto: solicitan apoyo económico del Municipio para recital de rock a realizarse en el mes de setiembre

Estando reunido en Sesión de fecha 12 de setiembre el Cuerpo de Concejales tomó conocimiento de la gestión iniciada mediante la cual se solicita reconsiderar la colaboración de \$ 20.000 dispuesta por Resolución N° 06124/2017.

Se puntualiza que la mencionada cifra fue definida oportunamente en mérito de la realización de un evento de destacada convocatoria a nivel local pero tomando en cuenta lo acotado del presupuesto quinquenal municipal. Por tal motivo este Municipio no está en condiciones de aumentar la misma.

Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante que no es posible hacer lugar a lo solicitado manteniendo firme lo dispuesto por la citada resolución.

Documento: Expediente 2017-88-01-15604

Asunto: solicita autorización y colaboración para uso de instalaciones de Plaza Barrio Rodríguez Barrios
Se resuelve autorizar **previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos" correspondiente**, el uso de las instalaciones de la Plaza 1º de Mayo ubicada en el Barrio Rodríguez Barrios a efectos de llevar a cabo un evento recreativo el día 16 de setiembre del corriente año desde las 15:00 a las 23:00 horas que involucra actividades para niños y jóvenes. Informar a los gestionantes que se carece de proyector y que no es posible colaborar con amplificación para el evento por no contar con disponibilidad presupuestal.

Pase a Oficina de Gestión Documental para la notificación correspondiente y diligenciar la firma del referido documento. **Se deja constancia de que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.**

Documento: Expediente 2017-88-01-15818

Asunto: solicita autorización para uso de instalaciones del teatro de verano

Se resuelve autorizar, **previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente**, el uso de las instalaciones del Teatro de Verano "Cayetano Silva" a efectos de llevar a cabo un evento en conmemoración de un nuevo aniversario del Fondo Social de la Construcción con entrada libre y gratuita el día 4 de noviembre del corriente año. Autorizar la intervención del Cuerpo Inspectivo de Tránsito quedando a criterio de la Oficina respectiva la cantidad de operarios a designar actuando en coordinación con los gestionantes de acuerdo a la magnitud de público que se espera. Disponer la colocación de un total de seis baños: dos masculinos, dos femeninos, uno accesible y uno común a ubicar detrás del escenario.

Informar a los gestionantes que no es posible proporcionar ni colaborar con el importe para el alojamiento solicitado por carecer de disponibilidad presupuestal. Pase a Oficina de Gestión Documental para notificar al gestionante de lo aquí dispuesto y diligenciar la firma del referido documento. **Se deja constancia de que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.**

Documento: Expediente 2017-88-01-15862

Gestionante: Escuela Técnica de San Carlos

Asunto: Traslado de catorce alumnos a campamento en Jaureguiberry

Visto, tomado conocimiento en Sesión de fecha 12 de setiembre de 2017 el Cuerpo de Concejales dispone mantener pendiente el presente hasta nuevo tratamiento.

Siendo la hora 10:40 se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Temas incorporados en Sesión

Sr. Hugo Martínez Icardi

- Informa que yendo por ruta 39, doblando por calle Juana Tabárez a la derecha, en la esquina, hay una cabeza de alcantarilla sin señalización. Sugiere la colocación de algún tipo de contención o señalización allí para evitar accidentes.

Se aprueba lo solicitado por unanimidad y se dispone remitir memorando (N° 08872-2017-5) a la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

- Informa sobre la existencia de focos de luz descompuestos hace bastante tiempo en los siguientes puntos:

- Calle 18 de Julio entre calles 4 de Octubre y Ciudad de Venado Tuerto.
- Yendo por calle 25 de agosto, la última calle doblando una cuadra a mano derecha.

Solicita su reparación.

Se aprueba lo solicitado por unanimidad y se dispone remitir memorando (N° 08871-2017-5) a la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Siendo la hora 10:50 se retira el Sr. Miguel Cháves e ingresa la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García. Retoma la banca como Concejal el Mtro. José Luis Curbelo.

Sr. Eduardo Cardozo Cáceres

- Manifiesta preocupación por lo escueto de los informes que da el Coordinador de la Zona Balnearia Sr. Hugo Píriz. Puntualiza que tales informes no reflejan la realidad que está afectando a la zona y afirma que la situación allí es preocupante. Si bien entiende que la intervención a tiempo se dificulta por la rotura constante de maquinaria y la acción del clima; y que la Unidad de Obras y Políticas Sociales se ve superada en sus posibilidades, manifiesta que el Municipio tiene que tomar alguna medida. Enumera una serie de vías de tránsito principales, que se encuentran en deplorable estado, puntualizando que las calles que no han sido asfaltadas se encuentran aún peor. Consulta si es posible solicitar al Intendente la aplicación del Artículo 33 del TOCAF para la zona balnearia, de igual forma que se dispuso para San Carlos.

Afirma que este tipo de planteo debería ser realizado por el propio Coordinador ya que es su responsabilidad por el cargo que ocupa.

Se intercambian opiniones al respecto.

Siendo la hora 11:10 se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.

Dra. Marie Claire Millán

- Informa respecto a lo acontecido en el Plenario Nacional de Municipios al que concurriera el pasado 7 de setiembre de 2017. A continuación se transcribe lo expresado en forma textual:

“El otro día fuimos al Plenario de Municipios que fue una muy buena jornada, además de las cuestiones formales que tenían, el cambio de la Mesa, la aprobación de las contribuciones de los municipios para la financiación del Plenario, ahí lo que quedó para instrumentarse por la Mesa es el mecanismo para que los municipios viertan esa colaboración que es de dos UR la

nuestra. Ahí se plantearon dos posibilidades, una es que la Intendencia propiamente vierta la colaboración y otra es que se hiciera desde OPP descontándolo del literal A del Fondo de Incentivo a los Municipios, quedó para resolverse por la Mesa eso como se instrumente. Hubo dos exposiciones que supongo que nos las van a pasar, que fueron muy interesantes, una sobre el Sistema Integrado de Cuidados, y otra sobre un trabajo que hizo la Universidad sobre Participación Ciudadana de los Municipios en el período anterior 2010-2015 que estaba bien interesante. Viñales hizo, como estaba previsto, la presentación del Presupuesto Participativo Joven, que estuvo muy bien. Y la otra presentación que hubo por la representación del Municipio del Partido Nacional, el Alcalde Jafif presentó el proyecto Alcalde por un Día. Lo que me resultó muy interesante ahí fue que las dos presentaciones, que fueron las dos sobre participación, fueron del departamento de Maldonado, en ciento doce municipios... Que es una cosa bien interesante, que da cuenta del trabajo sostenido que se ha venido haciendo.”

- Por otra parte informa que en la esquina de calles Carlos Reyles y Leonardo Olivera, esquina cruzada con el Museo ha podido observar que recurrentemente se producen choques o accidentes vehiculares impactando en muchas ocasiones contra el muro de la propiedad allí existente. Solicita estudiar la posibilidad de colocar una barrera o algún implemento de contención en ese punto.

Se aprueba lo solicitado por unanimidad y se dispone remitir memorando (N° 08870-2017-5) a la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García:

Propone realizar recorrida por zona balnearia en el marco de la próxima sesión, tanto por la situación vial como también por otros asuntos de interés, a fin de evaluar in situ las posibles medidas a adoptar de acuerdo a cada caso particular.

Se aprueba por unanimidad y se establece salida 08:30 horas desde el Municipio de San Carlos.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:40 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa

SIGUEN ANEXO I y II



En la Casa de la Cultura del Municipio de San Carlos, el día 11 de setiembre de 2017, siendo la hora 12 y 30, se procede a la finalización de recuento de votos y cierre de urnas.

En zona rural; el proyecto fue aprobado por 7 votos.

En zona balnearia: C1 96 votos

C2 105 votos

total de votantes: 136

total de votos: 201

En la ciudad de San Carlos, se aprobaron lo siguientes proyectos que se detallan a continuación:

SC 2- 198

SC 14 - 145

SC 9- 118

SC 10- 110

SC 18- 88

SC 1 - 85

SC 19- 76

SC 8- 64

Los siguientes proyectos no fueron aprobados:

SC 11- 57

SC 13- 42

SC 16- 28

SC 4- 24

SC 7- 23

SC 6 - 15

SC 17- 12

SC 3- 9

SC 12- 9

SC 5- 5

SC 20- 4

total de votantes: 633

total de votos: 1112

A continuación suscriben los presentes :

[Signature]

[Signature]

ARSENIO FERRA

[Signature]

PABLO HERNANDEZ

ACTA DE CIERRE DE URNAS DE LA ELECCION DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN

ACTA DE APERTURA DE URNAS DE LA ELECCION DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO JOVEN

En la Casa de la Cultura del Municipio de San Carlos, el día 11 de setiembre de 2017, siendo la hora 10 y 10, se procede a la apertura de urnas del Presupuesto Participativo Joven.
La mesa está integrada por los abajo firmantes:


RICARDO JOST 14627
MARCELO GARCIA 12060
GERARDO VÍÑALES
MANUEL HERNANDEZ 9619

A continuación suscriben los delegados presentes de los distintos proyectos.

Mariana Valín

 C.D.G.

Joel Lucarito Joel Lucarito.

VIVIANA INZABURRALDE
 Angel Pacheco

 SC 18

 SC 11

 SC.8

LISTADO DE PROYECTOS PPJ

Proyecto	Nombre	Descripción
R1	La Cultura a tu lugar	Jóvenes Rurales llevan niños de la zona rural a un paseo didáctico por Montevideo.
C1	Fútbol y más	Lugar de recreación a través del fútbol de los adolescentes del Balneario Buenos Aires
C2	Proyecto Ping Pong	Liceo la Barra espacio de esparcimiento por la cantidad de horas que permanecen en el lugar.
SC1	El Patio del Barrio	Jóvenes de los Zorzales espacio multimodal para realizar deporte.
SC2	Gimnasio San Carlos	En busca de una mejor calidad en la formación de los jóvenes se solicitan implementos de musculación y propioceptivos.
SC3	3J - Adolescentes	Jornadas creativas y culturales de adolescentes, creando el día del adolescente.
SC4	Festival de Artes escénicas	Jornadas de Talleres de teatro etc. Liceo 2
SC5	Encuentro de batidos	-
SC6	Copa lineal de Fútbol 7 Liceo 2	-
SC7	Artemania	Talleres de gastronomía para adolescentes, huertas orgánicas tardes temáticas.
SC8	Los jóvenes del Martín Vidal	Proponen mejorar su centro comunal con equipamiento alternativo y deportivo.
SC9	Iluminación de cancha de fútbol 7	Un espacio para ser utilizado por todos en horas nocturnas.
SC10	La inclusión de la música en sectores distantes de la comunidad	Coro juvenil con talleres en diferentes barrios.
SC11	ECO Liceo	Reciclaje de papel mediante planta creada por jóvenes de 6to de Ingeniería del Liceo 1.
SC12	Feria de Actividades Recreativas	Jóvenes de la tecnicatura de la UTU proponen jornadas de interacción Juvenil.
SC13	Juventud Transforma	Talleres sobre concientización de temas que hoy los inquietan y preocupan (violencia juvenil, abuso adolescente, bullying, etc)
SC14	Colaboración con el techo del multiuso del Club Libertad para albergar niños y jóvenes	-
SC16	Trascendencia Social Hip-Hop conciencia	Crear un encuentro nacional con las diferentes modalidades del estilo.
SC17	PARKOUR	Encuentro nacional y difusión sobre las ventajas de la práctica de dicho deporte.
SC18	Nuestra súper escuela del Rayo	Reparación del lugar donde los jóvenes se cambian.
SC19	Reconstrucción de parte del campo deportivo del Club Gardel.	Presentado en todas las etapas por una comisión mixta de jóvenes.
SC20	Los playeros	Jornada de interacción de la cultura y el deporte en una jornada simultánea para todos los jóvenes del Municipio.

Resultados - San Carlos

Proyecto	Total	%
SC2	198	31%
SC14	145	23%
SC9	118	19%
SC10	110	17%
SC18	88	14%
SC1	85	13%
SC19	76	12%
SC8	64	10%
SC11	57	9%
SC13	42	7%
SC16	28	4%
SC4	24	4%
SC7	23	4%
SC6	15	2%
SC17	12	2%
SC3	9	1%
SC12	9	1%
SC5	5	1%
SC20	4	1%

TOTAL DE VOTOS **1.112**

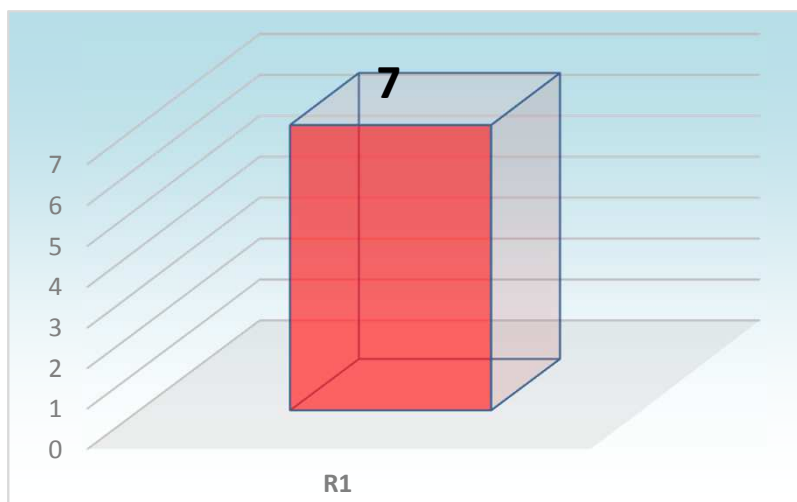
Resultados - San Carlos



Resultados - Zona Rural

Proyecto	Total	%
R1	7	100%

TOTAL VOTOS 7



Resultados - Zona Balnearia

Proyecto	Total	%
C1	96	48%
C2	105	52%

TOTAL VOTOS 201

